

# **PORTUARIA MAR AUSTRAL S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

*Correspondientes a los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)*

### **CONTENIDO:**

- *Estados de Situación Financiera*
- *Estados de Resultado*
- *Estados de Resultados Integral*
- *Estados de Cambios en el Patrimonio*
- *Estado de Flujos de Efectivo*
- *Nota "Criterios Contables"*
- *Nota de Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas*

*Moneda Funcional:*

*CLP: Peso Chileno*

*Moneda Presentación:*

*MUSD: Miles de Dólares estadounidenses*



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 17 de marzo de 2021

Señores Accionistas y Directores  
Grupo Empresas Navieras S.A.

Como auditores externos de Grupo Empresas Navieras S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sobre los que informamos con fecha 17 de marzo de 2021. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Portuaria Mar Austral S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Grupo Empresas Navieras S.A. y Portuaria Mar Austral S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Portuaria Mar Austral S.A. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Grupo Empresas Navieras S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Grupo Empresas Navieras S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(En miles de dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS</b>	<b>31.12.20</b> <b>MUSD</b>	<b>31.12.19</b> <b>MUSD</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
<i>Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente</i>	14	13
<b>Activos, Corriente, Total</b>	<b>14</b>	<b>13</b>
<b>ACTIVOS, NO CORRIENTES</b>		
<i>Inversiones Contabilizadas Utilizando el método de la Participación</i>	76	81
<b>Activos, No Corrientes, Total</b>	<b>76</b>	<b>81</b>
<b>Activos, Total</b>	<b>90</b>	<b>94</b>

**Estados de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
 (En miles de dólares estadounidenses)

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>PASIVOS, CORRIENTES</b>		
<i>Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente</i>	108	107
<b>Pasivos, Corrientes, Total</b>	<b>108</b>	<b>107</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<i>Capital Emitido</i>	15	14
<i>Otras Reservas</i>	26	30
<i>Ganancias (Pérdidas) Acumuladas</i>	(59)	(57)
<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>(18)</b>	<b>(13)</b>
<b>Patrimonio, Total</b>	<b>(18)</b>	<b>(13)</b>
<b>Patrimonio y Pasivos, Total</b>	<b>90</b>	<b>94</b>

**Estados de Resultados**

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>01.01.20 31.12.20 MUSD</b>	<b>01.01.19 31.12.19 MUSD</b>
<b>Estado de Resultados</b>		
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		
Gastos de Administración	(1)	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(4)	1
Diferencia de cambio	5	(7)
<b>Ganancia (pérdida) antes de Impuesto</b>	-	(6)
<b>Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuas</b>	-	(6)
<b>Ganancia (Pérdida), Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	-	(6)
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	-	(6)
<b>Ganancias por Acción Básica</b>		
Ganancias (Pérdidas) por Acción Básica en Operaciones Continuas	-	(0,06)
<b>Ganancias (pérdida) por Acción Básica</b>	-	(0,06)
<b>Ganancias por Acción Diluida</b>		
Ganancia (Pérdidas) Diluida por Acción procedente de Operaciones Continuas	-	(0,06)
<b>Ganancia (Pérdida) Diluida por acción</b>	-	(0,06)

**Estados de Resultados Integrales**

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>01.01.20</b>	<b>01.01.19</b>
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<i>Ganancia (Pérdida)</i>	-	(6)
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto</b>		
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
<i>Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuesto</i>	(4)	6
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión</b>	<b>(4)</b>	<b>6</b>
<b>Otro Resultado Integral</b>	<b>(4)</b>	<b>6</b>
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>

  

<b>Resultado Integral Atribuible a</b>		
<i>Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora</i>	(4)	-
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de dólares estadounidenses)

	Capital Emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo Inicial Periodo Actual 01.01.20	14	29	1	30	(57)	(13)	-	(13)
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>(57)</b>	<b>(13)</b>	-	<b>(13)</b>
Cambio en Patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	(4)	-	(4)	-	(4)	-	(4)
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	1	-	-	-	(2)	(1)	-	(1)
<b>Total Cambios en patrimonio</b>	<b>1</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>(2)</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>(5)</b>
<b>Saldo Final Periodo Actual 31.12.20</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>(59)</b>	<b>(18)</b>	<b>-</b>	<b>(18)</b>
Saldo Inicial Periodo Anterior 01.01.19	15	24	1	25	(54)	(14)	-	(14)
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>(54)</b>	<b>(14)</b>	<b>-</b>	<b>(14)</b>
Cambio en Patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	(6)	(6)	-	(6)
Otro resultado integral	-	6	-	6	-	6	-	6
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>(6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios	(1)	(1)	-	(1)	3	1	-	1
<b>Total Cambios en patrimonio</b>	<b>(1)</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>(3)</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
<b>Saldo Final Periodo Anterior 31.12.19</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>(57)</b>	<b>(13)</b>	<b>-</b>	<b>(13)</b>

**Estado de Flujos de Efectivo Directo**

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)</b>	<b>01.01.20 31.12.20 MUSD</b>	<b>01.01.19 31.12.19 MUSD</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<i>Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</i>	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<i>Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</i>	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<i>Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</i>	-	-
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>		
<i>Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio Sobre Efectivo y Equivalente al Efectivo</i>	-	-
<i>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</i>	-	-
<i>Efectivo y Efectivo Equivalente al principio del ejercicio</i>	-	-
<b>EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	-	-



**Notas a los Estados Financieros**  
*Al 31 de diciembre de 2019*

**1.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2020 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1) denominada “Presentación de Estados Financieros” y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente incorporada a las mismas.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Portuaria Mar Austral S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de las operaciones, resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados a esas mismas fechas.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, y de Resultados, Resultados Integral, de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, también han sido preparados en forma consistente con los principios y criterios contables aplicados en 2020.

**2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**2.1.- Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera: por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo: por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**2.2.- Moneda Funcional**

Los Estados Financieros Individuales son preparados en su moneda funcional que es el Peso Chileno.

Bajo NIIF la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo, Portuaria Mar Austral S.A. en base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno y los Estados Financieros son preparados en dicha moneda.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente Portuaria Mar Austral S.A. para efectos de reportar a su matriz Grupo Empresas Navieras S.A. debe preparar y presentar los respectivos Estados Financieros en moneda Dólar Estadounidense.

**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de diciembre de 2019

**2.3- Bases de conversión**

Información previa

Los Estados Financieros Individuales son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la de presentación de la sociedad.

Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del peso chileno son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados Financieros, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del peso chileno que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de Cambio.

Tipos de cambios aplicados

Los tipos de cambios con respecto al peso chileno, aplicados por la sociedad al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

		31.12.20 CLP	31.12.19 CLP
* Dólar estadounidense	USD	710,95	748,74

**2.4.- Ganancia (pérdida) por acción**

La ganancia básica por acción al igual que la ganancia diluida se calcula dividiendo el monto de las ganancias netas del periodo por número de acciones ordinarias de la compañía.

En caso de existir emisión o retiro de acciones durante un período, el número de acciones ordinarias se calculará como el promedio de acciones en circulación durante dicho período.

**2.5.- Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**2.6.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**2.7.- Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación**

Las participaciones en Asociadas sobre las que Portuaria Mar Austral S.A. posee una influencia significativa, esto es, con una participación en su propiedad mayor a 20%, excepto cuando existe control de facto, se registran siguiendo el método de participación descrito en la NIC 28.

El método de participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción del patrimonio neto que representa la participación de Portuaria Mar Austral S.A., una vez ajustados, en su caso, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad (Plusvalía adquirida).

Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación con valor cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación. Los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Portuaria Mar Austral S.A. conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

**2.8.- Cuentas por cobrar o pagar a empresas relacionadas**

Las Cuentas con empresas relacionadas se registran a su valor nominal. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Se incluyen dentro de este ítem facturas, cuenta corriente mercantil u otros ítems vinculados a empresas relacionadas. No se encuentran afectas a interés.

### **3.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS IFRS**

#### **a) Información previa**

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

#### **b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020**

##### **1) NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”**

Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las IFRS y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

##### **2) IFRS 3 “Definición de un negocio”**

Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

##### **3) IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”**

Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

##### **4) IFRS 16 “Concesiones de alquiler”**

Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,

## **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2019

- revisar las definiciones de activo y pasivo,
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

### **c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

#### **1) IFRS 17 “Contratos de Seguros”**

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual IFRS 4. La IFRS 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la IFRS 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y IFRS 9, "Instrumentos financieros".

#### **2) NIC 1 “Presentación de estados financieros”**

Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.

#### **3) Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la IFRS 3**

Se hicieron modificaciones menores a la IFRS 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

**Notas a los Estados Financieros**  
*Al 31 de diciembre de 2019*

**4) Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo"**

Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

**5) Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes"**

Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

Mejoras anuales a las normas IFRS ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

-IFRS 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.

-IFRS 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

-IFRS 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.

-NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Enmienda a IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en sociedades y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la IFRS 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activo que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación, a excepción de las normas ya aplicadas, como es el caso de IFRS 9 e IFRS 16.

**Notas a los Estados Financieros**  
 Al 31 de diciembre de 2019

**4. NOTA DE SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

**4.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente**

Rut	Entidades Relacionadas	País	Naturaleza de relación con partes relacionada	Tipo de Moneda	31-12-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	Chile	Controladora	CLP	14	13
<b>Totales</b>					<b>14</b>	<b>13</b>

**4.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente**

Rut	Entidades Relacionadas	País	Naturaleza de relación con partes relacionada	Tipo de Moneda	31-12-2020 MUSD	31-12-2019 MUSD
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	Chile	Controladora	CLP	108	107
<b>Totales</b>					<b>108</b>	<b>107</b>